

La protesta de los estudiantes

El conflicto escolar está hoy en todo su apogeo. En la mayoría de las Universidades, las clases diarias se han interrumpido por la huelga de los escolares, o por las medidas de los Rectorados dirigidas a evitar escándalos y alborotos dentro, o en las proximidades de los centros docentes. El movimiento, que ha cundido a toda España, presenta un cariz poco tranquilizador, y lo que en sus comienzos era un episodio de escasa monta que pudo quedar resuelto y liquidado a su tiempo, va adquiriendo caracteres de extraordinario volumen.

FRENTE CONTRARREVOLUCIONARIO

Candidatura de derechas. Don Fernando Suárez de Tangil y Angulo (de Renovación Española). Don Abilio Calderón Rojo (Agrario independiente). Don Ricardo Cortes Villasana (de Acción Popular). Don Juan Bautista Guerra García (de Acción Popular).

DEL GOBIERNO CIVIL

El proyecto de Obras de defensa de San Llorente de la Vega contra las inundaciones

Lo que dice el gobernador. Esta mañana acordamos, como de costumbre, al despacho de nuestra primera autoridad, siendo recibidos por el señor Vidal Pazos. Refiriéndose a la huelga escolar declarada hoy por los alumnos del Instituto y de la Normal, dijo que la detención de cuatro estudiantes de la Comisión obediencia a que habían circulado un manifiesto que anoche le habían enseñado, manifiesto que no autorizó el gobernador, por sus ataques a un ministro y por el tono violento en que estaba concebido. Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA. Trigo vendido en el día de ayer. Por el Comité Regulador del mercado triguero, se han vendido en el día de ayer, para la provincia, 2.940 quintales de trigo, que suponen 29 vagones y medio y 600 quintales para los seis vagones. Por noticias particulares, sabemos que son muchos los fabricantes de harinas que se acercan a la Sección Agronómica, al objeto de efectuar compras de trigos. También se tienen noticias de que el mercado triguero de Burgos tiende a subir.

DISCIPLINA

Para que la candidatura contrarrevolucionaria triunfe ampliamente, sólo basta una palabra: ¡DISCIPLINA! Todos deben votar la candidatura que el Comité electoral ordene, sin tachar un nombre. Tachadura o sustitución que se haga en una candidatura, es voto que se entrega a la revolución. ¡DISCIPLINA Y OBEDIENCIA AL MANDO UNICO!!

A los caballeros católicos de Palencia

EL DIA DE RETIRO DEL PRESENTE MES. Acordada la reanudación de los días de retiro y comunión mensual que han venido celebrándose en el año último, en la capilla de las Siervas de María y Ministras de los enfermos de esta capital, se ha decidido que el próximo domingo, 26 del actual, a las ocho de la mañana tendrá lugar el día de retiro del corriente mes. La dirección correrá a cargo del reverendo P. Máximo Soto, S. J.

Se suplica a todos los caballeros inscritos, o que deseen acudir al día de retiro, su asistencia tanto recomendados y tan cía para que no decaigan esos necesarios en los actuales momentos, para todo buen cristiano. Palencia, 24 de enero de 1936.—La Junta Diocesana de Acción Católica.

El señor Arzobispo de Santiago llegará mañana a Palencia

Mañana llegará a nuestra capital el Excmo. señor doctor don Tomás Monis de Pablo, Arzobispo de Santiago de Compostela. El objeto del viaje de tan ilustre personalidad es el de pasar unas horas en compañía del excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, doctor don Manuel González García, con quien le une una muy cordial amistad.

De la Diputación

SE DESPIDE DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION. Oficialmente ha estado a despedirse de la Diputación provincial, el que hasta la fecha ha sido director del Sanatorio Psiquiátrico de hombres de esta capital, don Mariano Gorri, que va destinado a los Manicomios de Ciempozuelos. Habiendo sido nombrado en sustitución del señor Gorri, don Luis Vela, con residencia en Valladolid.

De la Juventud Masculina

El próximo domingo se celebrará en Astudillo la inauguración solemne de los nuevos locales de la Juventud de Antiguos Alumnos Salesianos, entidad adherida a la A. C. juvenil de esta diócesis. Se celebrarán fiestas religiosas y un acto público. Asistirán el presidente y varios miembros de la Junta de Unión Diocesana y representantes de las Juventudes comarcales de Astudillo. Estas celebrarán una reunión de estudio para llegar a la formación de una Comarca que unifique la actividad de aquellas Juventudes. El sábado próximo y en una clase del Centro de San Isidoro, comenzarán los Círculos de estudio sobre canto litúrgico dispuestos por la U. D. y organizados por el Centro de San Antolín con la colaboración de las demás Juventudes. Deben asistir todos los jóvenes católicos, pues en ellos se harán, además, ensayos de la "Misa de Angelis", himnos y de más cánticos religiosos, que todo católico debe conocer. Los Círculos comenzarán a las ocho y cuarto en punto. Próximamente se inaugurarán los Círculos sobre Liturgia en el Centro de San Lázaro. El tiempo que hace. Presión atmosférica, 686.8. Máxima de ayer, 9.4. Mínima de hoy, 7.7. Dirección de viento, S.

Las derechas palentinas ante la próxima contienda electoral

AUMENTA EL ENTUSIASMO EN LA PROVINCIA

Cada día que pasa es mayor el entusiasmo en las masas de derechas de la provincia. Refleja aquel entusiasmo, las numerosas visitas que de comisiones de los pueblos se reciben diariamente en el Centro Castellano Agrario, y en las cuales se da cuenta de la fuerza arrolladora con que cuenta en toda la provincia la candidatura antirrevolucionaria. Esta mañana el desfile de comisiones fue numeroso. LA PROPAGANDA EN LOS PUEBLOS. "Acción Popular", por su parte, sigue intensificando sus preparativos electorales, enderezados al éxito completo de la candidatura de unión de todas las derechas palentinas. En todos los pueblos han sido fijados ya ininidad de carteles murales de propaganda, en los cuales se excita al cuerpo electoral a votar por España, votando por la candidatura antirrevolucionaria, y en estos días se terminará una copiosa tirada de octavillas, que serán distribuidas con profusión. En lo que se refiere a actos públicos de propaganda electoral, hoy se han recibido noticias de los pueblos en donde se celebrarán el domingo, dando cuenta de que se ultiman los trabajos de organización de los mismos y de que la concurrencia y el entusiasmo serán las notas más destacadas de todos ellos. Para la semana próxima se ha acordado la celebración de los siguientes mítines de propaganda: Día 27, en Frechilla; día 28, en Cisneros y día 29 en Boadilla de Rioseco. En todos estos actos ha anunciado su intervención el candidato del frente contrarrevolucionario don Juan Bautista Guerra. Ayer, el señor Guerra continuó sus visitas a diversos pueblos, y esta tarde las ha reanudado acompañado por algunos miembros del Comité Ejecutivo Provincial de Acción Popular.

Cervera de Pisuegra

Gran mitin de Acción Popular Agraria para el domingo. El próximo domingo, día 26, esta Agrupación de Acción Popular Agraria tiene organizado un acto de propaganda, que se celebrará a las tres de la tarde, con intervención de los oradores don Juan Bautista Guerra, candidato, y don Ramón Revuelta, de Madrid, que tan acertadamente ha venido interviniendo en la campaña derechista actual. Los directivos de este Comité están organizando con gran actividad los preparativos para el acto, y no dudamos que ha de resultar con la brillantez, orden y disciplina ya tradicionales en A. P. Por los pueblos próximos se está haciendo activa propaganda para que concurra una gran multitud, y dado el matiz del acto, no dudamos que el pueblo en masa se una al entusiasmo de los organizadores. San Millán

Sección de sucesos

Por promover escándalo. El sereno Maximino Durán ha denunciado a Mariano Alonso Albillo, de 20 años; Leonardo Marcial Muñoz, de 27, y Leopoldo Sordena García, de 39, por producir esta madrugada un fuerte escándalo en la calle Mayor y desobedecer a los agentes. También fué denunciado Félix Carrancio Manús, de 25 años, el cual esta madrugada daba grandes voces en la calle de San Antón, alterando la tranquilidad de los vecinos pacíficos. Desperfectos en un "auto". Cuando iba a cerrar en su cochera el automóvil de línea de su propiedad, en la Avenida de Casado del Alisal, Aurelio Aja Fernández, se espantaron las mulas que tiraban de un carro conducido por el vecino de Fuentes de Valdepero, Policarpo Movellán Movellán, causando desperfectos al coche por valor de 500 pesetas. El asunto pasó al Juzgado. Lesionada. Hallándose en su domicilio, Rizarzueta, 5, la vecina de esta capital Prudencia Salazar Hernández, de 56 años, se desprendió de la pared de la cocina en ruinas, un ladrillo, produciéndole erosiones en la mano izquierda, y una contusión en la región parietal. La lesionada denuncia, al dueño de la vivienda por negarse a ponerla en condiciones de seguridad.

Sección de cultos

SOLEMNE NOVENARIO. En honor de Nuestra Señora de la Calle, patrona de Palencia, se celebrará un solemne novenario en la iglesia parroquial de su nombre. Dará principio el día 25 de enero para terminar el 2 de febrero. Todos los días a las ocho, habrá Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y en la misa de once se rezará el rosario y novena. Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., estación rosario, novena, sermón, terminando con solemne reserva y la Salve popular que se cantará todos los días. Predicará todos los días don Rafael Sanz de Diego, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Alcalá de Henares.

La candidatura "centrista" por Palencia, es una entelequia

Alba y Maura se encuentran más a gusto que nunca en el frente contra la revolución. Aun cuando no faltan "animadores" que hablan de la posibilidad de una candidatura "centrista" por la provincia, afortunadamente para la causa del orden, la idea no ha cuajado ni es posible que más tarde tenga realidad, porque las mismas personalidades que se indican como posibles candidatos no harán de prestarse a un juego, del que, en el mejor evento, sólo saldría beneficiado el candidato socialista. La idea de quienes ajenos al supremo interés de España entretienen sus ocios jugando a "los candidatos", ha llegado al extremo de hacer figurar en la probable candidatura contra el bloque antirrevolucionario a personalidades que ostentan en nuestra provincia las jefaturas de los partidos radical y republicano conservador, los cuales, como se sabe, forman parte del frente nacional contra la revolución y "se encuentran ahora en él, mucho más a gusto que antes", según frases gráficas de los señores Alba y Maura.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Rita Lorenzo Arroyo que falleció en Palencia el día 25 de Enero de 1935 después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su desconsolado esposo don Aquilino García González; hijos Angel, Aquilino, Francisco, Mercedes y Gregoria; padres don Mateo Lorenzo y doña Gregoria Arroyo; madre política doña María González Zancajo; hermanos don Emiliano, don Celestino, don Manuel y don Daniel; hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás familia, Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les vitarán agradecidos.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Rita Lorenzo Arroyo, ocurrido en esta capital. En el recuerdo de la luctuosa fecha, reiteramos a su affligido esposo don Aquilino García González hijos y demás familia nuestro pésame y pedimos a los lectores una oración por el alma de la finada. Parece ser que la tardanza en conocerse estas designaciones, y por lo tanto en verse ultimada la candidatura izquierdista, ha obedecido a las pretensiones de los elementos comunistas, que como los demás coaligados, aspiraban a tener un lugar en la misma. Estas aspiraciones fueron comunicadas al Comité central, y, por lo que se ve, no han encontrado allí eco favorable.

García Sanchiz, candidato por Madrid, se dirige a la opinión desde el Teatro de la Comedia

EL NO ASPIRA NADA EN POLITICA Y ACTUARA CON PLENA RESPONSABILIDAD

Ante un público numerosísimo y variado, el exquisito artista valenciano ha hecho su reaparición en Madrid pronunciando una nueva charla plebiscitaria de bellezas.

La primera parte de su elocuentísima disertación, fué una glosa lírica dedicada a la actualidad en España y en el extranjero, y la segunda y última, una sincera exposición de su programa político, aun cuando su candidatura por Madrid tiene el carácter de independiente. Véase esta segunda parte del discurso del gran charlista:

Habla García Sanchiz de la unión de derechas y bendice a los hombres que la han conseguido. Recuerda que fué en casa de don Juan Pujol donde se inició, en aquella conversación entre los señores Calvo Sotelo y Gil Robles. El orador había propuesto ya, en un banquete eminentemente monárquico una unión de derechas con toda amplitud, sin bizantinismos y a la manera de la guerra de la Independencia, o de la Reconquista. Diferentes ritos, lenguas distintas, ideas antitéticas, pero el mismo fondo: España. Con este motivo hace desfilar ante los oyentes, cuatro figuras de gran relieve: conde de Rodezno, don Antonio Gicochea, don José María Gil Robles y don José Calvo Sotelo. (El público aplaude con calor.)

Habla de su primera visita a Acción Popular, donde le impresionaron gratamente aquellas intrépidas e inquietas juventudes, vibrantes a cada momento. Relata su entrevista con el jefe, y dice que en su despacho hay una carabela y un grabado de Cristo que son como las dos soledades del cau dillo: navegar por el mundo y huir fuera del mundo. Recuerda que vió entrar en los locales de la J. A. P. a un famosísimo torero con dos ganaderos para

entregar un fuerte donativo para la campaña electoral. No da su nombre por que Gil Robles, siempre caballeroso, en lugar de utilizar aquel hecho como "reclame" pidió que no se hiciera "para que los del sol no perjudicaran al diestro". Y también el de una señora que silenció su nombre, su origen, sus ocupaciones, y dejó con gesto sencillo un sobre cerrado encima de la mesa de Gil Robles, sobre que contenía 25.000 pesetas.

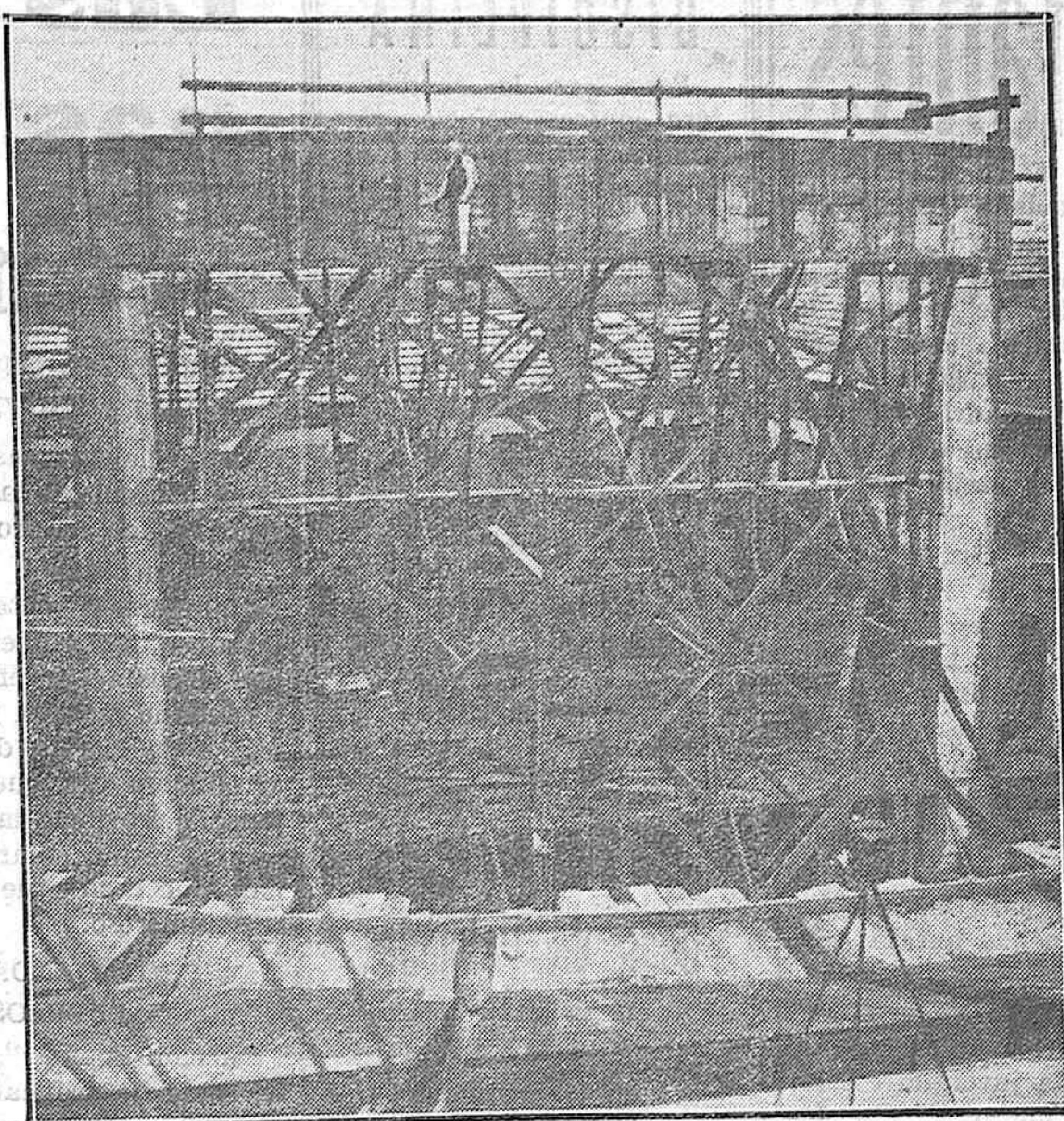
Por último explica el señor García Sanchiz su elevación a candidato por Madrid, añadiendo que él no aspira a nada de la política, que se presenta como independiente, pero que será dependiente del bloque de derechas y actuará en la Cámara con plena responsabilidad, exigiéndola a otros compañeros suyos si fuera preciso. Tiene un aplauso para un hombre benemérito y olvidado—don Manuel Delgado Barreto, director de "La Nación"—; habla de la Rusia soviética y comunista; describe una caricatura que le ha hecho Sileno para la charla y que consiste en un hombre en pie con los brazos levantados a la altura de la cabeza; una mano abierta, la otra cerrada. El pie dice: "Que tu mano derecha sepa siempre lo que prepara tu mano izquierda". Mano abierta, la derecha, de generosidad. Cerrada, en puño, la otra, de amenaza. Termina incitando a todos a la lucha y dice que al lado de esas juventudes magníficas, como las de JAP, están ahora las mujeres, y a ellas debemos ofrendarlas lo mejor de nuestra victoria.

Sus últimas palabras son: Ni a por él, ni a por ella. Por ella, simplemente, dueña y señora de nuestros afanes.

¡Por España!

Hablando con Ernesto Vilches

Lo que nos dice el genial creador de "Wu-Li-Chang"



Marco que encuadra el escenario. Las medidas gigantescas pueden calcularse por la proporción en la talla de varias personas que aparecen en la fotografía

Nos ha concedido una entrevista el mago creador de "Wu-Li-Chang".

El caballero de la escena española, Ernesto Vilches, a nuestro requerimiento, mostró su cortés inclinación.

Es pueril perfilar un preámbulo a la magnitud artística de esta figura, en cuya sencillez está reflejada colosalmente una cultura excepcional.

Ernesto Vilches es un artista. Un insuperable actor español.

Y no sólo por naturaleza: lo es espiritualmente.

Su carácter, su simpatía, su escuela, son esencias de la tierra española que estallan y se vaporizan embriagando de arte en las concepciones por demás magníficas de sus películas, que llenan lo que pudiéramos llamar momento de oro de la cinematografía de España.

Entre hierro y cemento, el genial Vilches es una fuente inagotable de pensamientos, ideas y proyectos de tajante realidad.

Acompañado del empresario, don Alejandro Ortega, este gran palentino, propietario del teatro en que se desarrolla esta acción, Vilches, meticulosamente, certeramente, examina el conjunto de las obras de este mayestático salón de espectáculo, para el que tiene frases de sincérrimo elogio por la acertada dirección con que se lleva.

Sube y baja por el andamiaje con agilidad sorprendente, sin dejar de hablar con esa voz mitad dulce, mitad enérgica, que se ha escuchado por medio del cine por todos los ámbitos del mundo, y que sin quererlo nos hace recordar a "El Comedian-te".

No sé a quién se le ocurrió mezclar las balas con la entrevista. El plomo carece de psicología, y por tanto, con Vilches es inútil emplear la ametralladora de la palabra.

A este actor no se le aborda con preguntas; él mismo nos ofrece todo un panorama de idealidades y sugerencias. Y así, al hablar del porvenir del cine español, comienza diciendo:

—Es muy interesante. De momento, quizá perjudique un poco a los autores teatrales; pero tiene un porvenir magnífico para ellos. Es un campo de rosadas perspectivas. Ahora está en el periodo de perfeccionamiento,

como es lógico, causa los trastornos de todas las cosas nuevas que tienden a perfeccionarse; pero ya verán si es cosa excelente cuando acabe su evolutivo requerimiento, mostró su cortés inclinación.

Hasta ahora, nuestros rollos son comedias, puras comedias habladas de un exagerado estatismo en la acción, verdaderamente desesperante.

Otras veces, los directores se amaneran con el relampagueo de las novedades de América, y surgen, por ejemplo, una "Verbena de la Paloma", que no parece del Lavapiés, sino de Hollywood.

Estas palabras del gran Vilches son las que mejor expresan el presente y el porvenir del cine parlante y sonoro.

Y apostrofa: Y una de las más graves equivocaciones cinematográficas es el trasplantar al cine esos espectáculos inmorales sin arte ninguno, que al instalarse en el tabladillo de la farsa deshonran el verdadero arte de Talía y estragan el gusto.

Considera el gran Vilches al teatro como algo decadente, por efecto de haber acostumbrado al público en obras graciosas, pero muy malas, y de esto son culpables algunos autores; pero señalan un futuro esplendoroso para la escena, en la que habrá arte puro, pues el teatro es eterno.

Don Ernesto, que no caracteriza la cara, que caracteriza el espíritu, nos responde a una de nuestras muchísimas interrogaciones:

—La película en la que más alma he puesto es en "El 113". Y trataré de superarla con "Un americano en Madrid", que voy a rodar dentro de dos meses, y en la que seré director, creador y artista. Único medio de hacer desbordar las aguas de nuestras producciones, que por ahora están sujetas a un dique y a un control.

Nosotros coincidimos con Vilches en creer que "Un americano en Madrid" puede ser su mejor película, porque es el único actor que conoce el carácter americano, por haber vivido entre ellos de manera más perfecta, y que al mismo tiempo conoce mejor el carácter y la vida de Madrid.

Dan idea de cómo trabaja Vilches, sus detalles, que se in-

sertan sobre una de sus célebres creaciones.

—Créame; antes de interpretar un personaje, acudo a su medio de vida, para empaparne directamente de todos sus matices.

Al crear "Wu-Li-Chang", creí necesario, y así lo hice, pasar tres meses en China.

En otra ocasión que tuve que representar un tipo marroquí, fui huésped de una de nuestras más bellas poblaciones africanas.

Cualquiera que me vea representando un personaje y conozca su idiosincrasia, se dará cuenta de que he tratado de captar sus esenciales rasgos y costumbres. Así, a mi entender, es como únicamente se puede decir que se interpreta el Teatro.

Nos referimos a los teatros del mundo. Vilches ha encontrado los más confortables en América del Norte. Allí se da el caso de que en una población como Chicago, con once millones de habitantes, los teatros tienen un aforo no superior a novecientas localidades, pero sin exageración, se reúnen todas las comodidades concebibles.

—Ni un ruido, ni una corriente de aire. Nada que pueda significar molestias para el espectador. Cualquier deficiencia o incomodidad es inmediatamente sancionada por las autoridades.

El público va a los teatros, no sólo por la obra, sino por que es el lugar en donde mejor puede encontrarse.

En cambio en España, llena de teatros viejos e incómodos, supone una verdadera heroicidad y sacrificio acudir a nuestros antiguos coliseos, donde, como decía Cervantes al escribir desde la prisión el "Quijote", "toda incomodidad tiene su aliento".

Ahora, Vilches, se dirige a Logroño; después, a Zaragoza; más tarde, a Valencia; seguidamente rodará la película; hará una nueva tournée por las poblaciones del Norte en el estío, y nos visitará después, y a continuación tiene el propósito de realizar una nueva excursión a América, a cuyos pueblos de habla española se siente unido con lazos de corazón.

Luis ARRIBAS.

EHAR. Servicio de Prensa es especial para este diario.

POR LA PROVINCIA

Vallespinoso de Aguilar

¡Qué grande es un pueblo con fe! ¡Qué atrayente un pueblo religioso y bueno que muestra por fuera lo que siente por dentro! ¡Qué rica la aldea pobre que atesora y vive en la esperanza salvadora de otra vida mejor que nos espera! Pues ¡uno de esos pueblos, esa aldea existe por ventura en nuestra amada Diócesis. Muy cerca ya del norte de la provincia palentina, metido, oculto en un valle muy hondo—cual violeta tanto más escondida cuanto más bella y aromosa—se mueve un pueblecito donde sus habitantes trabajan resignados y asisten asidos y callados a la iglesia y rezan muy sentidos en sus casitas por la noche y diariamente. ¡Sí, así viven y así obran en ese rincón de la tierra, unos hombres honrados y creyentes, sus mujercitas rezadoras y buenas y los jóvenes francos y noblotos y los niños sencillos, inocentes ascetas en pequeño, nacidos allá en Vallespinoso de Aguilar, que así se llama el pueblo que describo.

El, no hace aún ni veinte días, movido por algo que no es de esta tierra, que es de más arriba, se llegó al palacio de nuestro excelentísimo Prelado, y le pidió con ansia y por Dios un señor cura para su iglesia sola, para su altar sin sacrificio, y el buen Pastor, que siempre y pronto oye a los que piden para la casita desalquilada del Sagrario, donde quiere hospedarse el Corazón de Cristo, llama en seguida a un ministro suyo, y le dice así: "Vete y sé zagal de las ovejas buenas que han venido a pedirme a mí, su Pastor, un sacerdote; conserva y acrecienta la fe en que viven ellos y se mueren".

El cura llamado, pobre en virtudes y ciencia como pobre es el pueblo en bienes materiales, marchó camino de la pequeña iglesia a conducir la grey del también pueblo pequeño: El curulla soy yo, que tantas cosas buenas en esa aldea he visto desde que en ella entré,—¡y hace tan poco!—, que no puedo callar ni quiero silenciarlas. Hablaré pues de ella, cristiana como pocas, de las pocas cristianas, para que aprendan los pueblos que nunca lo fueron, o los que si lo fueron, por desventura no lo son al presente.

Hablaré de la aldea... Paréceme otros que decís: "en tan contados días conviviendo con las gentes de un pueblo, no es fácil conocerle, es muy pronto para emitir un juicio sereno y fehaciente". ¡Ah!, es que mirad, aunque han sido pocas las horas que he vivido entre las ovejas del católico pueblo de Vallespinoso han sido ellos de Misiones, y por ende días de penitencia casi completos de iglesia y oración, días de decir la verdad, días en fin de responder en serio a Dios, en los que se palpa y ve de cerca si un pueblo es religiosamente práctico. Han sido días de Misión en el pueblo; ha habido "misioneros en la aldea". ¡Y cómo han respondido... cómo han practicado...! ¡Cuánta gente por la mañana muy pronto a la santa meditación!, los bancos, repletos; las confesiones, repetidas sin cesar; las bóvedas haciéndose eco de los bellos cánticos de penitencia

Después de haber pasado un día en esta localidad, he estado en dirección a Aba de Torres, donde reside, la honorable y distinguida señora María Patrocinio Meléndez, muy apreciada en el mundo por sus buenas e importantes amistades.

Que lleve un viaje realmente feliz, deseándole un feliz dimiencio que encuentre en su buena y destacada familia y en forma especial a su querido esposo don Jacinto Meléndez.

El Correspondiente, Ibero, 23-1-36.

DR. HERMAN BLANCO

Cirugía general y Ortopédica

RAYOS X

Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla. Excirujano, por oposición, del Sanatorio Nacional de Pedrosa

Copeiro y Barroso, E De diez y media a 1 y de cuatro a cinco. Tel. 280

En el frente de Eritrea se libran encarnizados combates

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA.—Comunicado número 104. El mariscal Badoglio telegrafía: "En el frente de Eritrea se están librando encarnizados combates desde ayer. Las tropas italianas que forman parte en estos combates están integradas en su mayoría por una división de "camisas negras".

Varios jefes, a los que seguían ciento catorce hombres, se han presentado a las autoridades italianas del distrito de Geraltá, a las que han entregado sus armas.

En el frente de Somalia, el general Grazianni ha dado en Negelli las primeras instrucciones para la organización política y militar del territorio de los gallabonara."

Transportes rápidos

Garantizados

MANUEL MENENDEZ Avenida Casado del Alisal, 11 (Cochera). Plazuela Catedral número 12, segundo.—Palencia

Los mercados al día

IMPRESIONES

Pocas novedades hay que registrar en los mercados agrícolas.

Respecto a trigos, son bien palpables los esfuerzos de la especulación para impedir la reacción de este grano.

En la región siguen los precios estacionados, de 39 a 42 pesetas.

En Aragón, los precios medios son: Maniobas finos de monte, 59 a 60 los 100 kilos; de huerta, 51 a 52; Aragón fuerza superior, 49; corrientes, 46 a 47; huertas, 43 a 44; bastos, 40,50 a 41; Extremadura blanquillo, 39 pesetas; Castilla y León, 39 a 41; Andalucía, 40 a 44.

Huelga decir que todo productor está pendiente de las disposiciones anunciadas por el ministro de Agricultura.

También el día de hoy amaneció triste y lluvioso.

Los ríos siguen creciendo, sobre todo el Pisuerga y el Carrion.

El ingeniero jefe del Servicio de Aforos de Valladolid avisa todos los días a nuestra primera autoridad sobre el curso de la crecida.

Concursos curiosos a los autores de frases ingeniosas

Son muy interesantes las bases de los tres originales concursos hechos por el distribuidor de Galletas Montes, Almancen de Alejandro Ortega, en salzando las tres nuevas creaciones: Surtido Ortega, Hogar y cremachocos.

Ya están de venta estas tres nuevas creaciones en los siguientes establecimientos de nuestra capital:

Almacenes de Alejandro Ortega.

Sucursales de Alejandro Ortega.

Don Dionisio Guadilla.

Don Aurelio Cuesta

Don Valeriano Ruifernández

Hermano de Benito del Río.

Al comprar medio kilo de galletas, pida el impreso especial donde puede escribir la frase, con derecho a entrar en concurso. Hay nada menos que 75 premios, muchos de ellos de importantes cantidades en metálico.

Los surtidos y los cremachocos, son algo exquisito. Compruébelo.

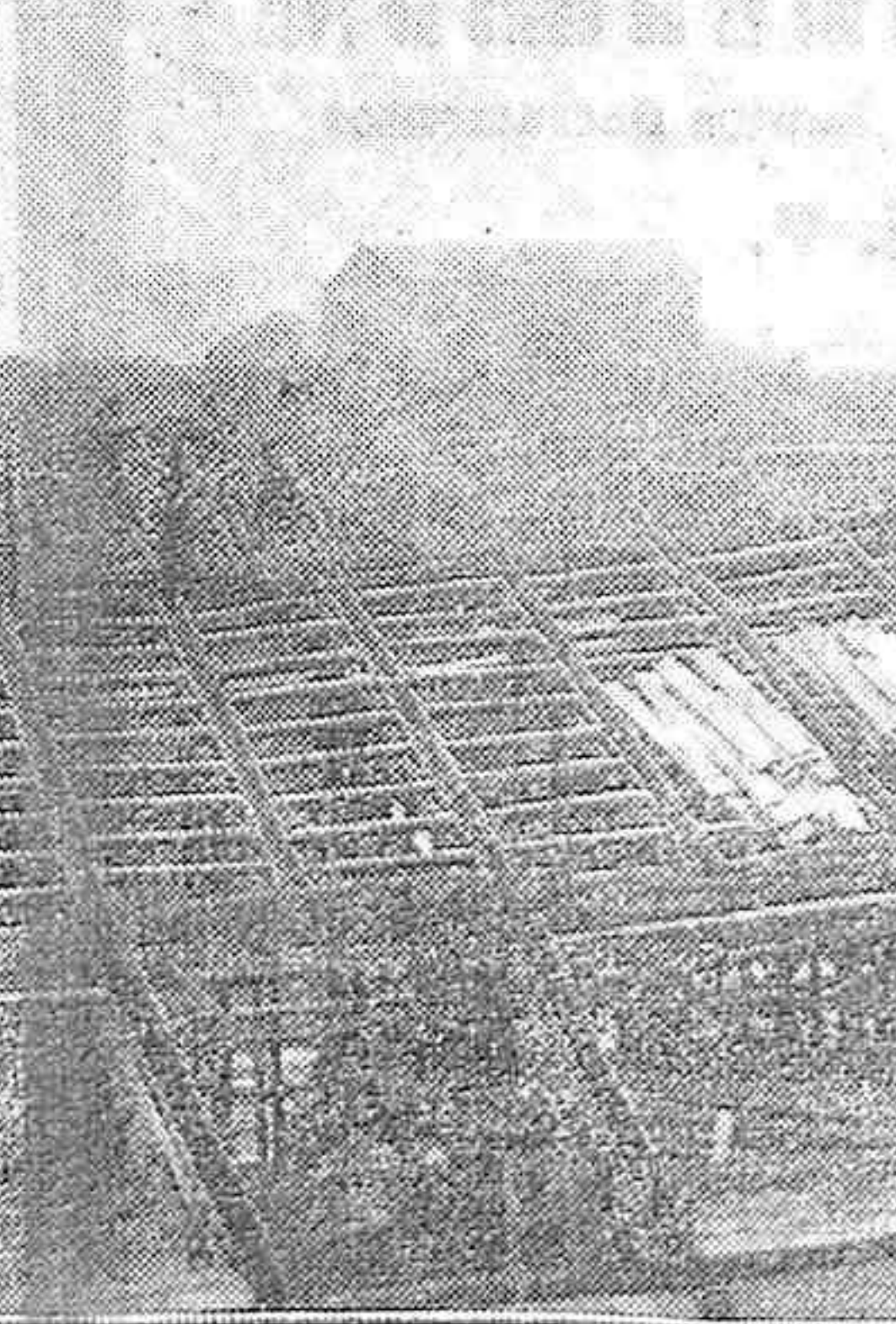
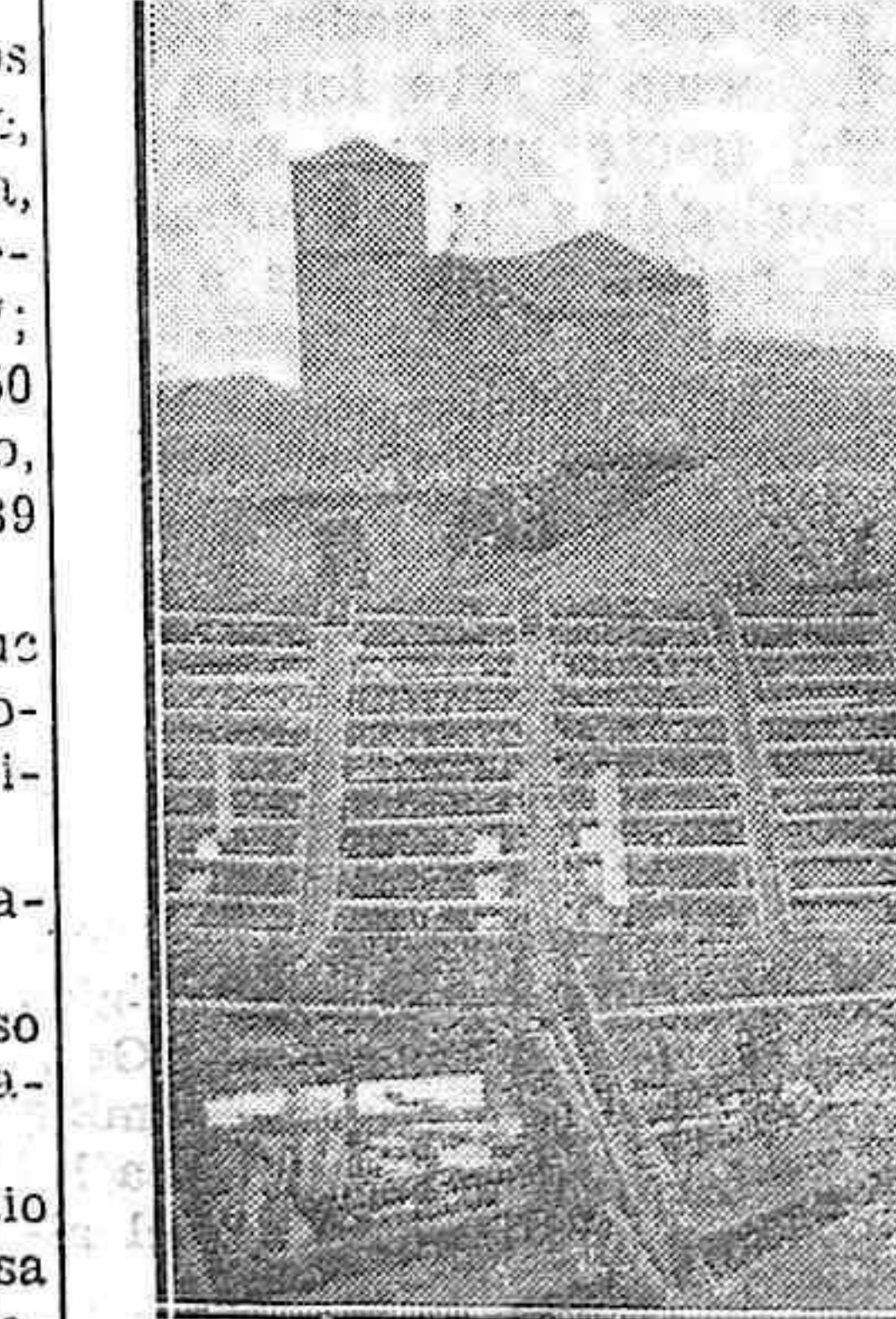
U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado

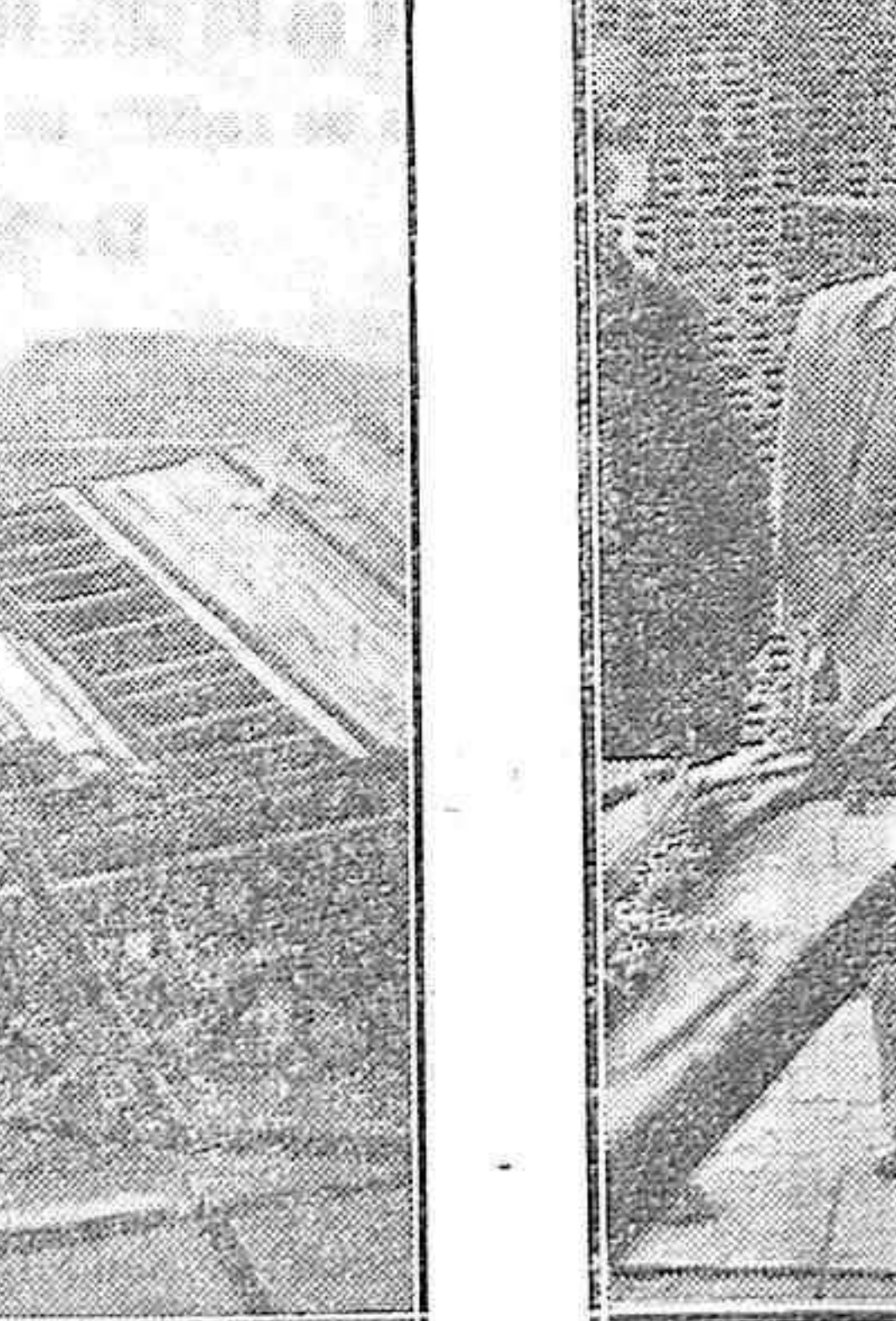
RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.

Aspecto que ofrece el encofrado de la visera donde se situarán 800 butacas



Ernesto Vilches, con varios amigos, visitando las obras del Teatro Ortega



Ibero, 23-1-36.

Después del fallecimiento del rey de Inglaterra Ayer se verificó el traslado del cadáver, en medio de una gran sencillez

LONDRES.—Se ha verificado el traslado del cadáver del rey Jorge desde Sandringham a la estación de Wofherton, en medio de una gran sencillez. Millares de habitantes de Sandringham se habían estacionado a ambos lados de la carretera que conduce desde la residencia real a la estación mencionada para despedir a su "squire" y a la vez al rey.

En la iglesia de Santa María Magdalena hubo un corto y sencillo funeral, al que asistieron únicamente el rey Eduardo VIII, los príncipes de Gales, los duques de York, Gloucester y Kent, a los que acompañaba también el esposo de la princesa Mary, lord Harewood; la princesa María, lord Harewood; y el conde de Southampton.

El rey Eduardo VIII caminó a pie, inmediatamente después del funeral; detrás de sus tres hermanas, los duques de York, Gloucester y Kent, a los que acompañaba también el esposo de la princesa Mary, lord Harewood; y el conde de Southampton.

Seguidamente figuraban en la comitiva fúnebre los guardias reales, y detrás de ellos una hilera interminable de empleados de la casa real, vecinos de la casa de Sandringham y habitantes del pueblo.

Al pasar el arnés que cubría el féretro donde iba enmbozado el cadáver del rey Jorge, muchas mujeres, que lloraban amargamente, se arrojaron en la carretera, cubiertas a los ojos con los pañuelos, y se inclinaron la cabeza y se arrojaron lágrimas con los pañuelos.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

En la estación de King's Cross un "cortejo" formado una trinidad de guardia de honor, integrantes de las tropas británicas.

Grave accidente Se incendia una avioneta y muere abrasada una señorita inglesa

ALICANTE.—En el aeródromo de Albet, perteneciente a la Compañía Air France, se ha desarrollado un trágico accidente de aviación.

A las once y media la señorita inglesa Elizabeth Anny, de veinticinco años de edad, que había llegado en vuelo de Barcelona y se disponía a reanudar su viaje con rumbo a Marruecos, haciendo escala en Málaga, sacó su avioneta, y, tras las operaciones preliminares, trató de despegar. Una de las alas del aparato, al emprender el vuelo, tropezó en el suelo, perdiendo entonces el aparato la estabilidad y yendo a chocar contra un hangar, del que derribó una de las paredes.

A consecuencia del violento golpe, el aparato se incendió, pereciendo abrasada la mencionada señorita.

El suceso ha causado penosa impresión.

En representación del Gobierno español asistirá al entierro del Rey Jorge V el ministro de Estado

También irá a Londres el general Franco

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

En representación del Gobierno no asistirá a los funerales, que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V, el ministro de Estado, señor Urzáiz. También asistirán en representación del ministro de la Guerra y del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el monarca fallecido, el teniente coronel don Oscar Nevado. También asistirán un capitán y un teniente del citado regimiento, que serán nombrados por el citado coronel señor Nevado.

Un decreto de Justicia aclaratorio del de Alquileres

Se prorrogan los arrendamientos de industria y comercio

La "Gaceta" publica un decreto del ministerio de Justicia, aclaratorio del de Alquileres vigente, disponiendo que los contratos de arrendamiento de locales destinados a comercios e industrias se prorrogan a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración en ninguna de sus cláusulas.

Cuando el propietario necesite el local para su propia industria, tendrá que llevarla ejerciendo con dos años de antelación e indemnizará al arrendatario con el importe que éste hubiera satisfecho si adquirió por traspaso el establecimiento.

Cuando el propietario realice obras de mejora en el local, podrá elevarse el precio, consistiendo en el interés legal del capital invertido en la obra. Las obras de saneamiento estarán obligadas a hacerlas el propietario sin poder aumentar la renta, volviendo a ocupar los locales, si tuviesen necesidad de abandonarlos para efectuarse aquéllas.

El dueño del inmueble podrá oponerse al traspaso, siempre que indemnice al comerciante o industrial que trate de traspasar, con cantidad igual a la que el entregó cuando a su vez le fué traspasado el establecimiento.

En caso de discrepancia, se dirimirá con arreglo al artículo 14 del vigente decreto de alquileres.

ARBOLES FRUTALES Maderables y de adorno; plantas de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta. Colón, 32, 2.º izquierda. Palencia.

OCULISTA Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA YAGÜES GARCIA Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7 Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

ARADOS BRABANT giratorios, corrientes. Todas las clases. Precios baratos. ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

TORNERO MECANICO, se necesita en talleres mecánicos "Alonso", Osorno. Inútil presentarse sin buenas referencias. Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante. Mas para alcanzar la hermosa y para lograr tal fin, tienes que comprar un pluma, la corbata y la camisa en la Casa de Martin. Camisería fina. Confecciones. Jerseys y géneros de punto. Guantes. MAYOR, 78 y 86

MULA, seis años, seis dedos; macho, cinco años, nueve dedos, toda prueba, vende Pedro Hurtado. Paredes de Vero VINO DE COSECHERO, clarete superior, de Dámaso García, a 50 céntimos litro y pesetas 7,50 cántaro. Bodega, calle de Mancornador. VENDENSE dos vacas, una recién parida, tercer parto, dando 45 cuartillos; la otra, segundo parto, dando 28 cuartillos. Nicolás Alvarez. Vallejera (Burgos). VENDO una vaca, tercer parto, parida hace ocho días y dando 46 cuartillos. También vendo tubo de seis metros de largo con seis centímetros de diámetro, apropiado para bomba de pozo. Lorenzo Herrero. Castil de Vela. ARADOS BRABANT de forma y rejá, con vertedera esmerilada en todos los números, fiados hasta después de la cosecha y al costado con descuento. Talleres Mecánicos ALONSO. Osorno. REGALO de un "auto" de buena marca y en perfectas condiciones, por 6.500 pesetas, lo hace Lucio Voto. Carrión de los Condes.

La unión de derechas Un discurso de Calvo Sotelo en Zamora

ZAMORA.—Se ha celebrado un mitin organizado por Renovación Española, en el que han hablado los señores Calvo Sotelo y Maura (don Honorio). Se habilitaron dos teatros, que estaban atestados de público.

Don Honorio Maura hizo resaltar la posición antirrevolucionaria del bloque de derechas, y declaró que Renovación Española forma parte de éste con fines electorales, sin renunciar a sus convicciones monárquicas. Fué muy aplaudido.

El señor Calvo Sotelo dijo que estamos en visperas de una jornada trágica en la que se discute un problema esencial para España: revolución y antirrevolución. Hizo algunas alusiones, y el delegado de la autoridad le llamó al orden. El público, pues, to en pie, prorrumpió en vivas a España. El orador habló de la necesidad de la unión de derechas, y afirmó que los monárquicos seguirán su camino.

El público ovacionó con entusiasmo al señor Calvo Sotelo.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Sobre el arresto del coronel Garrido el ministerio de la Guerra publica una nota

El correctivo no tendrá la extensión anunciada

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".

En la secretaria técnica del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido de Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquél ha sido motivado por infracción del artículo tercero del decreto de 19 de junio de 1934, "Diario Oficial" número 165, en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependen, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda Inspección, y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa".



Proteja a sus hijos. No escatime ni la cantidad ni la calidad de la leche que consumen porque todo lo que ahorre en ello lo puede Vd. tener que gastar después en medicamentos. Déles siempre leche condensada LA LECHERA, no es una marca nueva, es la marca conocida, famosa y acreditada.

LA LECHERA HA CRIADO YA EN ESPAÑA A MILLONES Y MILLONES DE NIÑOS FUERTES, SANOS Y ROBUSTOS

En Ginebra, el delegado del Uruguay reclamó el derecho de su país a defenderse contra las teorías de Moscú, que amenazan a la familia, la religión y la paz

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha ocupado de la gestión del Gobierno soviético, denunciando como violación del pacto la ruptura por el Uruguay de las relaciones diplomáticas con Moscú.

Litvinoff puso de relieve el carácter unilateral de la medida, adoptada sin motivos válidos. "La medida no fué precedida —dijo— de ninguna correspondencia, ninguna gestión ni ningún agravio." Añadió que el curso obligatorio al arbitraje o al Consejo hubiera podido evitar aquélla.

Negó la ingerencia de Moscú en los asuntos interiores del Uruguay o de cualquier otro Estado. La acusación—añadió—ha sido formulada más de una vez sin presentar prueba alguna. "El Uruguay, como ciertos Estados europeos, entre ellos Italia, especula con los prejuicios reaccionarios de ciertos países. Hay en ello un peligro que no puede dejar al Consejo indiferente"

El señor Guani, ministro del Uruguay en París, en nombre de su país, negó que la medida adoptada por su Gobierno haya

revestido carácter internacional. El Uruguay ha hecho uso de su legítimo derecho de defensa y ha realizado un deber de solidaridad para con sus vecinos. Recordó los incidentes diplomáticos a que dieron lugar en los últimos años las ingerencias del Gobierno de Moscú en la política interior de ciertos Estados. Terminando, reclamó para los Estados suramericanos el derecho a defenderse contra las teorías que amenazan a la familia, la Religión y la paz, que tienen su origen en Moscú.

El barón de Aloisi protestó contra las alusiones de Litvinoff a la acción fascista a propósito del conflicto italoabisinio. "Italia—dijo—no tiene necesidad de buscar pretextos para justificar su acción en África. Italia ha tenido el valor de emprender directamente esta acción por motivos de civilización y por la seguridad de las colonias."

GIEZA-OPTICO MAYOR, 108.-PALENCIA

E. ROBLES Médico Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sifilis. Vías Urinarias Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

SE ACABARON LAS MALAS ANTRACITAS QUE OFRECE LA COMPETENCIA CON PRECIOS FABULOSOS LAS FAMOSAS ANTRACITAS DE LA "CANTABRO BILBAINA" SE PUEDEN ADQUIRIR CON EXCLUSIVIDAD Y A PRECIOS DE VERDADERA GANGA EN "CARBONES ARAGUZZ" Carbones de todas clases de inmejorable calidad ESTRADA, 27 TELEFONO 239

LA Casa POLO sigue su extraordinaria liquidación Visítela MAYOR 91 TELEFONO 5

Tendrá hora exacta CON UN RELOJ de

Casa Salamanca Mayor Pral, 53.—Palencia

Establecimientos MARTIN

Siguen sus precios económicos en los artículos de EL TOISON

SECCION DE SEÑORA Ptas. Camisa opal col. sólidos ... 1,75 Idem, idem, bordado a mano ... 11,50 Idem bordada a mano ... 2,50 SECCION DE CAMA Almohadones Rentería vainica ... 1,60 Sábanas Rentería pespunte ... 4,50 Juego cama Rentería, bordado a mano, colores moda ... 13,00 Juego cama, bordado a mano, para matrimonio 16,00

NOTA.—Novias: Visítennos y vean nuestras colecciones en artículos bordados a mano en ropas de lujo y prácticas. Elegantísima sección de Perfumería fina y granel, a precios limitadísimos.

AMPLIFICADORES-ALTAVOCES Equipos completos para Bailes, Conferencias y Mítines Suministro reciente: NUEVA SALA DEL BAR PALENTINO. - FELICIANO ORTEGA. - PALENCIA. - Apartado 58. - Calle Berruguete. - Teléfono 96

Interesante nota de la Asociación de Agricultores de España

El problema del trigo continúa enredado en la mecánica intervencionista

Y EN LA DE CARACTER ELECTORAL

La Asociación de Agricultores de España, ha hecho pública una nota, de la que entresacamos algunos importantes extremos que reflejan el sentir de aquel organismo con relación a las medidas que se preparan por el Gobierno, dirigidas a mejorar la situación del mercado triguero.

EFFECTIVISMO ELECTORAL?

El ministro de Agricultura ha venido dando a la publicidad estos días varias declaraciones y notas oficiales, en las que afirmaba haber resuelto definitivamente el candente problema del trigo. Ultimamente, parece quedar reducido a un remedio de urgencia, según sus propias manifestaciones, para lo cual ha adoptado medidas inmediatas de las que espera y cree haber obtenido ya ciertos y positivos resultados.

En la Prensa, en los Centros y organismos políticos y profesionales se han comentado tales determinaciones, a las que públicamente se las ha llegado a atribuir un efectivismo electoral. El ministro ha tratado de defenderse de estas imputaciones y justifica el derecho del Gobierno de llevar a la "Gaceta" aquellas soluciones que considere beneficiosas al interés nacional.

Esto nadie puede regatearlo, pero no se extraña de esas sus picardías. ¿Se ha abusado tanto del trigo y de la tierra como tópicos para un fin de proselitismo que nada tiene de particular esas sospechas, aunque ellas no fueran ciertas, ya que según propias declaraciones de los componentes del actual Gobierno van a unas elecciones como partido político, con una clara definición ideológica?

¿DONDE SE ARBITRARA PARA LOS GASTOS DE ESTE NUEVO INTERVENCIONISMO?

La iniciativa presume para su realización una depreciación de 15 pesetas por cada cien kilos de trigo, y se calcula por el ministro, según referencia de la Prensa, que con los recursos procedentes del arbitrio de una peseta por quintal métrico que para su venta pase por organismos, interventores y la aportación del Tesoro público de unos 10 a 12 millones más, habrá

Tal y como viene

El Comité Pro-Infancia

Con este epígrafe apareció en "El Diario Palentino" del 21 de los corrientes una nota que dice: "Velando por su propio prestigio, este Comité tiene que salir al paso de una afirmación inexacta vertida en la conferencia pronunciada días pasados en esta ciudad por el P. don Enrique Herrera."

En contestación a lo que antecede, urge decir:

Primero. Que la afirmación de que Moscu había ordenado la constitución de Comités Pro-Infancia en todas las provincias de España es completamente exacta y quedó demostrada y probada documentalmente ante nosotros por el P. Herrera, quien posee un buen archivo y no habla a "humo de pajas".

Segundo. Que si los señores del Comité de Palencia se dan por aludidos, allá ellos con sus motivos y excusas.

Tercero. Que desde el 11 de los corrientes, en que el señor Calzada dejó de pertenecer a dicho Comité, (sus motivos tendría), no sabemos qué representación pueda tener el Magisterio en el Comité repetido.

Cuarto. Que cualquiera persona, sea o no maestro, debe saber a qué atenerse—precisamente en estos momentos de campaña electoral—cuando reciba del Comité Pro-Infancia y remitido por el señor Santamaría y amigos o no de Moscu, el material referente a dicho Comité.

Quinto y último. Que "por si las moscas", tanto los particulares como los maestros, y a pesar de fines tan humanitarios, procuren abstenerse de tomar parte en un asunto en que no tienen por qué colaborar, aunque sea un inspector el que solicite su concurso.

En defensa de la verdad y por su presencia en la conferencia del P. Herrera.

Un oyente.

bastante para lograr la revalorización del Trigo.

Esa diferencia, en las 378.000 toneladas de trigo actualmente retiradas del mercado representa un total aproximado de 57 millones de pesetas como pérdida.

Por otra parte, el ministerio cifra el consumo nacional de trigo en treinta y cinco millones de quintales, que con el arbitrio de una peseta por quintal produciría treinta y cinco millones. No se ha tenido en cuenta que el trigo que consume la población productora, que no baja de quince millones de quintales, no pasa por ese maticado intervencionista y, por lo tanto, no paga. De los veinte millones de quintales restantes que se movilizan a la vez que las tasas, por lo que no sería fácil contar con más de unos diez millones de pesetas. ¿De dónde saldrían los gastos inabundables de este nuevo intervencionismo?

En el mejor de los casos, aun admitiendo el total ingreso de los veinte millones de pesetas sin darles otro destino, tendría que pechar el Estado con una aportación de treinta y siete millones.

En definitiva, esos veinte millones de pesetas, que por tal concepto se brindan a los agricultores, salen de ellos mismos, por deducción natural del valor de su propio trigo. Igualmente, lo que le cuesta al Estado, proviene de las aportaciones de los contribuyentes, que en el orden impositivo, tanto directo como indirecto, es el campo el que soporta siempre la mayor parte de esta carga, puesto que el Estado no es un ente imaginario, cuyas arcas se nutren por generación espontánea.

EL PROBLEMA ES DE CONJUNTO

"Esas 378.000 toneladas de trigo retiradas, que al parecer van a dedicarse a la alimentación del ganado, equivalen a la quinta parte de una cosecha normal de cebada, a más de la mitad de las de centeno, avena y maíz, a dos veces la de habas, a tres y media la de algarroba y a más de seis veces la de yeros.

La repercusión violenta que tal medida ha de tener en los precios de estas producciones perjudicará al agricultor en no menor proporción que la situación actual del mercado del trigo, sin garantía suficiente para mejorar éste."

EL CREDITO ES INSUFICIENTE

"En cuanto a facilidades del crédito agrícola ¿qué se va a resolver con cincuenta millones de pesetas, que disueltas las Cortes, y con escasas probabilidades de que pueda ser reunida la Diputación permanente, no es fácil que puedan extraer de la cuenta de Tesorería del Banco de España?

El crédito para su eficacia debe ser en su cuantía proporcional al volumen de la riqueza que trate de amparar.

La cosecha de este año, partiendo de un volumen de cuarenta millones de quintales métricos de trigo, vale dos mil millones de pesetas. Aunque sólo una mitad de ella tratara de utilizar ese crédito serían mil millones, de los cuales los cincuenta representan tan sólo un 5 por 100."

A Portela Valladares le ha parecido bien el último discurso de Gil Robles

MADRID.—A las cuatro menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que había estado antes en Gobernación, en donde recibió varias visitas de comisiones. Una de éstas del Centro Patronal e Industrial, para darle las gracias por el último decreto aprobado sobre dependencias mercantiles e industriales.

El señor Portela dijo que en ese decreto se sienta el principio jurídico de los derechos de los inquilinos.

También le había visitado otra comisión de la Mutualidad Gallega, para hablarle de asuntos que se refieren a aquella región.

Los periodistas preguntaron después al jefe del Gobierno su

El panorama electoral en el campo derechista

Los comentaristas de hoy giran todos en torno del último discurso de Gil Robles

UNA POSICION CLARAMENTE DEFINIDA

Es natural que la jornada política de hoy siga saturada de comentarios sobre la importancia que verdaderamente ha tenido el discurso del señor Gil Robles en Toledo. Ha tenido el discurso, aparte de su conocido aspecto de propaganda electoral, otra faceta de extraordinario interés en estos momentos. La que se refiere a la necesidad de esclarecer definitivamente su actitud ya conocida también y claramente expuesta en otras ocasiones, pero sobre las cuales exigían nuevos esclarecimientos las últimas incidencias producidas por determinadas manifestaciones de algunos jefes integrantes del bloque antirrevolucionario.

Las afirmaciones del jefe de la Ceda, han sido claras y tajantes.

"No hay necesidad de manifiesto porque cada partido debe conservar su fisonomía, su táctica y su programa. Por otra parte, la posición de la C. E. D. A. es bien conocida. Necesita poca exégesis. No habrá compromisos post-electorales. Se va a una labor inmediata y común: vencer la revolución. Pero después cada grupo tendrá su deber que cumplir. Y el de la C. E. D. A. está ya señalado por el deseo del país. Es ni más ni menos que el de gobernar".

En ese sentido el señor Gil Robles ha llenado la finalidad que pudiera tener un manifiesto. Ha expuesto un programa. No falta en él el apuntamiento de un hecho que es inevitable, porque lo impone la misma Constitución. Se trata del artículo 81. Y habrá que cumplirlo. Y después la obra constructiva que trunco la disolución de las Cortes y la eliminación del Poder de la minoría más numerosa, más fuerte, del Parlamento.

CONTINUAN LAS GESTIONES PARA LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.—La designación del señor Sarraut para el encargo de formar Gobierno indica que no puede tratarse en estos momentos de constituir un Gabinete de frente popular, en el que estuviese representado el partido socialista, ni de formar un Gobierno radical homogéneo apoyado por la minoría socialista.

PARCE QUE SE VA A LA CONSTITUCION DE UN GABINETE DE CONCENTRACION

Adversario del comunismo el señor Sarraut, se cree que puede, por su pasado político, inspirar legítima confianza a la mayoría que apoyó al señor Laval. Su misión se vería facilitada si contando con el concurso de los partidos más moderados pudiera contar también con la colaboración de las minorías de izquierda cuya retirada provocó la caída del Gobierno Laval, aunque tal vez algunos grupos, en vista de la proximidad de las elecciones, se sitúen en la oposición.

SE PRETENDE QUE LA CRISIS QUEDE RESUELTA ANTES DEL DOMINGO

Se sabe que en la reunión del partido radical socialista se manifestó el deseo de que uno de sus jefes intentara constituir un Gabinete de concentración republicana, única fórmula que le parece al partido que responde al deseo del presidente de la República y del país en las circunstancias actuales.

LA ACTIVIDAD DE LOS GRUPOS POLITICOS

Por ello insistieron cerca de los señores Delbos y Sarraut para que uno de ellos se esforzara en lograr la formación del Gobierno.

OPINION ACERCA DEL DISCURSO DE AYER DEL SEÑOR GIL ROBLES, Y EL SEÑOR PORTELA CONTESTÓ

—Todo lo que dice el señor Gil Robles me parece muy bien; lo que hace falta es ver si así parece a los demás también así.

Luego añadió que se congratulaba de que se expresaran en términos mesurados, y que le parecían bien todas las opiniones expresadas por ambos bandos.

Como un periodista hiciera notar al señor Portela que se comentaba favorablemente el hecho de que parecía que en el discurso de Toledo el señor Gil Robles se expresara con más republicanismo que en otras ocasiones, el jefe del Gobierno comentó:

—Pues eso es siempre grato, y lo que hay que desear es que continúe adelante.

¿Podrá el señor Gil Robles, por lo que se refiere a la campaña parlamentaria sobre el artículo 81 de la Constitución, realizar su propósito? Ello dependerá única y exclusivamente del número de votos con que cuente el propósito. Pudiera suceder también, que el asunto no llegara a discutirse, por que no debe olvidarse que al Presidente de la República se le atribuyó esta gradación, expuesta en la intimidación cuando se fué a la disolución de las Cortes. Primero, suspensión; segundo, disolución y tercero, dimisión. El porvenir, pues, pende del número de votos con que se disponga.

Mas, volviendo sobre otros particulares del discurso que se comenta, ha de señalarse con satisfacción que también en él haya quedado triturada la maniobra que se fecundaba en el campo de la izquierda, sin duda para inyectar vida en el ánimo que reina en el mismo.

La réplica ha sido rotunda. El bloque antirrevolucionario, es hoy más firme, más inexpugnable que nunca.

Contra todo empeño, el bloque se mantiene con absoluta cohesión. ¿Con manifiesto? ¿Sin manifiesto? Eso es accesorio. La silueta de cada partido y de cada actitud queda bien definida. Pero hay una obligación común. Es la de dar la batalla a los elementos revolucionarios. Y a esa obligación se subordina lo demás.

Tal es la verdadera significación del acto de Toledo y así se interpreta en todos los medios políticos.

EN BARCELONA, LAS DERECHAS UNIDAS SE SIENTEN OPTIMISTAS

BARCELONA.—Por esta vez es también un hecho la unión de las derechas en Barcelona. Claro es que en cuatro ocasiones, sobre todo el pasado sábado

de los días era una realidad, y otras tantas veces se des hizo. Pero ahora no es de esperar que surja otra nueva desavenencia.

Antes de dos días serán fijadas profusamente en todas las calles de la ciudad las candidaturas derechistas de Barcelona. En los pueblos de la provincia comenzará en seguida la propaganda, y muy pronto el entusiasmo de la lucha hará olvidar el mal sabor de las pasadas discusiones y regateos.

Todos están convencidos de que es preciso trabajar con entusiasmo. Se trata de una lucha que será reñidísima entre la Esquerra y las derechas. Las fuerzas están equilibradas; pero si se vota con disciplina se logrará el triunfo, que proporcionará dieciséis diputados a las derechas.

Hay muchas razones para sentirse optimistas ante la lucha.

HABLANDO CON EL SR. PORTELA

LA PARALIZACION DE NUESTRO TONELAJE.—UNA ALUSION AL DISCURSO DE TOLEDO

A las nueve de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas:

—Entre las visitas destacan una de la comisión de navieros de Bilbao, que trata de que el Gobierno resuelva el grave problema de la paralización de nuestro tonelaje, elevando las primas de la navegación y poniendo en actividad y en marcha lo que las Cortes ya habían acordado y votado y estaba pendiente de votación definitiva en el Congreso.

Si hay términos hábiles dentro de la ley para que el Gobierno tome iniciativa, por mi parte, y dejando siempre al ministro de Agricultura, que es de quien depende la última palabra en el asunto, trataría de acceder a los deseos de esa rama tan importante de la riqueza nacional, que tiene especial interés para nuestra economía, y con objeto de que se disminuya nuestra balanza de pagos por los fletes que estamos abonando al extranjero, y que servirán para equilibrar un poco el cambio de divisas.

Un periodista le preguntó si se habían disipado ya las nieblas a que aludía. El señor Portela contestó que eso habían de ser las partes interesadas las que dijeran si estaban conformes.

Otro periodista insistió que en el discurso pronunciado por el señor Gil Robles en Toledo quedaba expuesta la posibilidad de que pudieran entrar a formar parte del bloque de derechas candidatos que representen la política del Gobierno, puesto que se entendía que en dicho frente podían ir los que eran del frente revolucionario. El señor Portela contestó:

—Eso está bien. Parece que significa una etapa de paz.

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO

Electro-radiólogo
MAYOR PRAL., 28, segundo.
(De doce a dos)
PALENCIA

Teatros y Cines

TEATRO PRINCIPAL

Para hoy, a las siete y media, única función con la película titulada "Amorios en la nieve".

SALON NOVEDADES

Hoy, a las siete y media y diez y media, se proyectará la película que lleva por título "Cruz-diablo".

CINEMA ESPAÑA

Sesión continua, reprisándose la superproducción titulada "Yo soy Susana".

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

La Sala del Supremo revoca la sentencia tra el capitán Rojas

Y SE LE CONDENA UNICAMENTE A LA PRISION DE TRES AÑOS

Dentro de un mes estará en libertad

MADRID.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia de la Audiencia de Cádiz por la que se condenó al capitán señor Rojas a la pena de 21 años de prisión por los sucesos de Casas Viejas.

El Tribunal Supremo ha dictado nueva sentencia, por la que se condena al capitán Rojas a la

pena de tres años de prisión con la accesoria de suspensión de derechos durante el tiempo abonables los días de estado en prisión.

En virtud de esta última sentencia, el capitán Rojas lleva ya en prisión los tres años, dentro de los cuales se le pondrá en libertad dentro de un mes.

CONTINUA EN PIE EL CONFLICTO ESCOLAR

HOY NO HUBO CLASES
MADRID.—En el día de hoy no se dieron las clases en los centros docentes oficiales.

Hoy, al recibir a los informadores del ministro de Instrucción, les manifestó que algunos rectores de Universidades le telegrafaban mostrando su sorpresa por las noticias aparecidas en algunos diarios de Madrid, sobre incidentes estudiantiles ocurridos en sus respectivas Universidades, por entender que se habían exagerado.

Como un periodista hiciera observar al ministro que los responsables informativos de provincias tienen órdenes concretas de sus respectivas agencias para que las impresiones que envíen sean objetivas y sin ningún partidismo ni exageración, el señor Villalobos dijo que aun así no podía evitarse que hubieran determinadas noticias exageradas.

Luego el señor ministro dijo que había recibido la visita de la comisión de estudiantes católicos, a los que había rogado recomendasen a sus amigos que entrasen en clase y que depusieran su actitud, pues el ministro defendería las aspiraciones de los escolares, pero era necesario que antes se restableciera la normalidad, sin cuyo requisito no realizaría nada en ese sentido.

El señor Villalobos no sabía nada de lo que se decía sobre la existencia de armas en el interior de la Facultad de Medicina.

Terminó diciendo que el próximo lunes se restablecerán las clases en toda España y que esperaba que ese día hubiera completa normalidad.

EN PALENCIA

Esta mañana se declararon en huelga los alumnos del Instituto y de la Normal.

Formando un compacto grupo, desfilaron por la calle Mayor, dando vivas a España Única y mueras al separatismo.

Agentes de Policía, guardias de Seguridad y Municipales, con sus respectivos jefes, invitaron a los escolares a que se disolvieran pacíficamente.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DEL INSTITUTO ANUAL DO SANCIONES

Cometida una falta de conducta colectiva en el día de esta Dirección se cree deber de llamar la atención a los alumnos oficiales de este centro, sobre la gravedad de la actitud tomada, y confía en que, a los mayores requerimientos, se a la normalidad académica, dando con ello la aplicación de la normalidad académica.

Palencia, 24 de enero de 1936.

LA PROMESA A LA BANDERA POR LOS GUARDIAS JÓVENES

Se celebró esta mañana con toda solemnidad

A las doce de la mañana se celebró en el cuartel de la Guardia civil el solemne acto de la promesa a la Bandera por los guardias jóvenes pertenecientes al benemérito Instituto.

En el patio del edificio formaron una sección de la fuerza veterana de la capital y el grupo de guardias que iban a hacer la promesa.

Estas fuerzas eran mandadas por el teniente de Pardes de Nava don Ricardo Martín.

Asistieron al acto el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Palencia, don Antonio Carpallo; comandante segundo jefe don Fermín Ruiz Farrate; capitanes don Ignacio Garrate y don Eugenio Touchard, y el teniente abanderado señor Franco.

El teniente coronel tomó la promesa a los guardias jóvenes, cinco de Palencia; Evaristo Calzada, Domingo Almagro, Angel Arranz y José Bejarano; tres de la Comandancia de Burgos, dos de la de Logroño, trece de la de Guipúzcoa y dos de la de Navarra.

A continuación les dirigió una patriótica arenga, explicando el significado de la bandera, la importancia de la promesa y la obligación que tenían de ser fieles a la Patria, defendiéndola en todo momento y exponiendo sus vidas en caso necesario para salvarla.

Por orden del gobernador quedaron detenidos en la mañana cuatro estudiantes de los señores Ramón Villar de José Antonio Botín, Agustín Catón y Manuel Pérez Roldán, los dos del Instituto y los otros Normal.

Sobre el motivo de estas detenciones, publicamos en lugar de este número una noticia de la primera gubernativa.

Los escolares, al observar los jardinitos de la Estación de paso de unos guardias que se dirigían al cuartel, rearon con gran entusiasmo la fuerza pública.

Los guardias de Seguridad en su esfuerzo alguno, como se los manifestaban aproximaron al Gobierno.

De la manifestación se formó una comisión que fue a visitar a los señores Pazos, para pedirle la liberación de los detenidos.

A las doce se disolvió el acto del mayor orden.

La huelga es por parte de los estudiantes de la escuela, que piden la dimisión del ministro de Instrucción y de varios catedráticos.

A la una de la tarde completamente restablecida normalidad y poco después libertados los detenidos.

Otros estudiantes de particulares se sumaron a la huelga ante el rrimiento de sus compañeros.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.

Palencia, 24 de enero de 1936.

COMETIDA UNA FALTA DE CONDUCTA COLECTIVA EN EL DIA DE ESTA DIRECCION SE CREE DEBER DE LLAMAR LA ATENCION A LOS ALUMNOS OFICIALES DE ESTE CENTRO, SOBRE LA GRAVEDAD DE LA ACTITUD TOMADA, Y CONFIA EN QUE, A LOS MAYORES REQUERIMIENTOS, SE A LA NORMALIDAD ACADÉMICA, DANDO CON ELLO LA APLICACION DE LA NORMALIDAD ACADÉMICA.